



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 03 de Junio de 2010

368/10

Expte. N° 14.130/10

VISTO:

La solicitud de adscripción, presentada por la alumna María Lujan Saiz Cobbe, a fojas 01, como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Operaciones Unitarias I** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, a cargo de la Ing. Gloria Villafior teniendo en cuenta que el pedido se ajusta a las condiciones establecidas por el Reglamento de Adscripciones a Cátedras y cuenta con la anuencia de la Escuela de Ingeniería Química; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 100/10 se expide favorablemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VI sesión ordinaria del 12 de Mayo de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 88/10 de esta Facultad, la siguiente adscripción:

Cátedra	:	OPERACIONES UNITARIAS I
Profesora	:	Ing. Gloria VILLAFIOR
Adscripta	:	María Luján SAIZ COBBE - D.N.I. N° 33.593.201
Cargo	:	Auxiliar Docente de 2da. Categoría
Período	:	01/04/10 al 31/03/11

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** a realizar por la adscripta, tareas que desarrollara bajo la dirección y supervisión de la Profesora a cargo de la cátedra, Ing. Gloria VILLAFIOR, y que se detalla a continuación:

**Primer Cuatrimestre**

1. Búsqueda bibliográfica.
2. Participación en la búsqueda de nuevos problemas y en la resolución de los mismos.
3. Colaboración en los ensayos experimentales del Proyecto CIUNSa N° 1907 "Producción limpia en procesos térmicos. Aplicación a la industria de boratos".

**Segundo Cuatrimestre**

4. Colaboración en la actualización de programas de computación desarrollados en la Cátedra sobre cálculo de cañerías y bombas.
5. Colaboración en la puesta a punto de los trabajos prácticos experimentales en Planta Piloto y asistencia a los mismos.
6. Colaboración en los ensayos experimentales del Proyecto CIUNSa N° 1907 "Producción limpia en procesos térmicos. Aplicación a la industria de boratos".

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

368/10

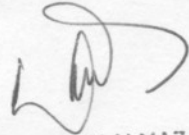
Expte N° 14.130/10

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Gloria VILLAFLORES, a la alumna interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
SIA/aam.


Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA